



Reiute maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y DOS

Don de Maria para el qual pide se le libren los
quatrocientos y quinientos reales que piden para
el donativo que se repartio a esta villa lo que con-
sta del Verbo que anualmente se hizo dado por
Luis Sanchez Cayuela depositario de dho de-
nario, y para un visto = Acordo se libre
dha cantidad para que la pague el deponario
del Habito concedido para este dho no ha-
yendo falta a los gastos de la capcion de
este para lo que esta destinado dho Habito
y para ello se despache libranza en forma =

Habidos = Se ha visto un impedimento del D. Lonzalo Nuño de
despachados por y mula con el Verbo dado por Luis Sanchez
Cayuela deponario que fue el Donativo que
se pago por esta dha villa para el establecimiento
del P. herano para el qual piden dho D.
Lonzalo se deniesen reales vellon que constan
del dho Verbo y pide se le libren y visto para un
Acordo se despache libranza en forma para que
el deponario del Habito concedido para este

